

Al Despacho de la Señora Juez para lo que se sirva proveer.
Lebrija, Septiembre de 2021

Martha Cecilia Sánchez
CastellanosSecretaria



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, Septiembre veintitrés (23) de dos mil veintiuno (2021)

Por solicitud de la apoderada de la demandante, se fija nuevamente la hora de las nueve (9:00) de la mañana del día veintiséis (26) de enero de dos mil veintidós (2022), para realizar la diligencia de inspección judicial ordenada en providencia de abril 14 de 2021.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Judith Natalie Garcia Garcia
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

435ecca232071adc3b54d45e5f4df90c2a670fbbd6d2a785b3e57a3596a407a6

Documento generado en 23/09/2021 08:34:11 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>